

CRÓNICA DE LA UNIÓN EUROPEA (ENERO – DICIEMBRE 2012)

Jorge Tuñón*

Sumario: I. INTRODUCCIÓN. II. LAS PRESIDENCIAS ROTATORIAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN 2012. III. LA NEGOCIACIÓN DEL NUEVO MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020. IV. LOS CONSEJOS EUROPEOS DE 2012. V. CONCLUSIONES, FUTURO Y PREVISIONES PARA 2013.

I. INTRODUCCIÓN

El modelo de funcionamiento de la Unión Europea (UE) se ha visto notablemente modificado desde la entrada en vigor a finales de 2009 del Tratado de Reforma de la Unión Europea. Se trató entonces de un modelo de compromiso que pretendía cerrar la crisis institucional en la que se vio sumida la UE durante toda la primera década del presente siglo XXI. La asimilación del funcionamiento de una UE que pasaba en pocos años de quince a veintisiete estados, así como de la imposibilidad de profundizar en la integración con motivo de las divergencias internas que condujeron al fracaso constitucional pretendieron ser subsanadas con el Tratado de Lisboa. Dicho tratado ha implicado cambios que han tenido una especial incidencia tanto en la organización institucional del entramado europeo como en algunos ámbitos específicos: bien de funcionamiento, como el sistema de las presidencias rotatorias dentro del marco de la organización por *Tríos* y su confluencia con la creación del cargo del Presidente permanente del Consejo Europeo; bien en ámbitos específicos como la política presupuestaria o las relaciones exteriores de la UE, tal y como ha sido puesto de relieve en ediciones anteriores de esta crónica¹.

Sin embargo y más allá de las indudables bondades y mejoras de funcionamiento que el Tratado de la UE comporta y que en un futuro y en perspectiva podrán ser analizadas y loadas, esta nueva actualización de los tratados de Derecho Primario de la UE no ha podido solucionar (hasta la fecha) las divergencias que en cuanto al proceso de construcción europea dividen a la Unión entre aquellos países que quieren un mayor grado de integración y los que menos, así como entre aquellos que están dispuestos a apostar por la austeridad y el control del *déficit* y los que abogan por el crecimiento y el

* Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid y Colaborador Científico Asociado en el “Centre d’Études de la Vie Politique” de la Universidad Libre de Bruselas.

¹ Cebada, A. (2009): “Crónica de la Acción Exterior de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2009)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/> ; Cebada, A. (2010): “Crónica de la Acción Exterior de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2010)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/> ; y Tuñón, J. (2011): “Crónica de la Acción Exterior de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2011)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

gasto público. No cabe duda de que tanto al Tratado de Lisboa como a la propia UE les toca lidiar con una de las más graves crisis económica y financiera a escala internacional de la historia, que indudablemente tiene en el *Viejo Continente* su caballo de batalla más delicado.

En ese sentido, en 2012 hemos asistido a la aplicación de las medidas de ajuste sobre los países rescatados Grecia (decisión sobre su segundo rescate incluido), Irlanda o Portugal; a la insospechada situación española, estado al que por tener una economía tal vez demasiado grande para ser objeto de un “rescate total”, se le buscan soluciones alternativas como el posible rescate directo al debilitado sector bancario, pero que *de facto* ha venido implementado serias medidas de ajuste y austeridad en una situación que bien podríamos calificar de “rescate virtual”. Mientras tanto, serias dudas se ciñen tanto sobre la economía italiana como sobre la francesa, que aparecen como las siguientes fichas que pueden caer en el tablero europeo. De fondo queda la falta de acuerdo en el seno del eje franco alemán para salir de la crisis. Rota la entente cordial conocida como “Merkozy”, el nuevo presidente francés Francois Hollande no parece congeniar tanto como su antecesor Nicolas Sarkozy con la canciller alemana, Angela Merkel a la hora de encontrar un acuerdo sobre las recetas para salir de la crisis. La solución de la estricta austeridad y la contención del gasto público, no convencen ni a Francia ni a las debilitadas economías del Sur de Europa, que no ven a través de las mismas, posibilidad alguna de crecimiento.

Dentro del marco descrito, en 2012 hemos asistido a dos presidencias de bajo perfil dirigidas por dos países que han resultado afectados de forma diferente por la crisis internacional pero que comparten idénticas capacidades de liderazgo reducido dentro de la UE con motivo de su tamaño: Dinamarca y Chipre. Ambas presidencias, la danesa durante el primer semestre del año y la chipriota durante el segundo, han venido a cerrar el segundo *Trío* presidencial que han conformado junto a la presidencia polaca del segundo semestre de 2011. Al margen de la solución a las situaciones específicas respecto a las economías europeas más debilitadas o a la consecución de acuerdos específicos como el derivado del Consejo Europeo de junio que alcanzó a la redefinición del Mecanismo Europeo de Estabilidad por el cual se preveía la aplicación en un futuro de la recapitalización directa de las bancas nacionales que lo necesitasen pero evitándose el rescate completo de los países en una suerte de “rescates parciales”; la gran cuestión que se ha venido poniendo sobre la mesa durante todo el año ha sido la de la negociación de las perspectivas financieras plurianuales para el periodo 2014-2020. Sobre el tapete se han puesto conceptos muy básicos: más o menos presupuesto para más o menos integración, es decir más o menos Europa. Al margen de lo que suceda en el Consejo Europeo previsto para el 13 de diciembre (esta crónica hubo de cerrarse durante los días previos al mismo), no hubo acuerdo durante el Consejo de Ministros de finales de noviembre, entre las posturas de los países del Norte capitaneados por Alemania y el Reino Unido que apuestan por una contención o/y reducción del presupuesto, y los países del Sur de Europa que abogan por un incremento presupuestario para el periodo 2014-2020 que fomente el crecimiento europeo. Todo ello ha retrasado un acuerdo, que salvo sorpresa de última hora, deberá ser alcanzado fuera de plazo ya en 2013 con el consiguiente riesgo para la puesta en marcha tanto de

las políticas como de los programas que deben ser implementados a partir del primero de enero de 2014.

II. LAS PRESIDENCIAS ROTATORIAS DE LA UNIÓN EUROPEA DURANTE 2012

El modelo de las presidencias rotatorias ha sufrido notables modificaciones con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. En ese sentido se han subrayado la pérdida de oportunidades de influencia, relevancia y visibilidad en el marco post-Lisboa. A pesar de ello y de la necesaria “cohabitación” con las denominadas presidencias “permanentes” que representan las designaciones del Presidente del Consejo, la Alta Representante para Asuntos de Política Exterior y de Seguridad, o la misma puesta en marcha del modelo de los Tríos; las presidencias rotatorias implican todavía “la posibilidad de ejercer influencia, entre otros parámetros por el establecimiento de la agenda así como por la representación exterior”². No en vano, siguen suponiendo “una oportunidad para establecer la agenda, proponer iniciativas, alcanzar acuerdos o desarrollar liderazgos”³. En definitiva, quienes ostentan las presidencias, tienden o tienen al menos la posibilidad de beneficiarse de un acceso privilegiado a un conjunto importante de recursos de dirección, particularmente aquellos relativos a la información y al control procedimental⁴.

Siendo todavía innegable la trascendencia que el mandato de la Presidencia rotatoria del Consejo Europeo todavía supone para el Estado miembro que la ostenta, como fórmula para incrementar sus oportunidades de influencia en el proceso de toma de decisiones de la UE, la mencionada posibilidad resulta aún más atractiva para aquellos estados de pequeños o de tamaño medio de la Unión (como Dinamarca o Chipre que han comandado las presidencias rotatorias de 2012 en el primer y el segundo semestre, respectivamente), “que tienen muchas menos oportunidades de influir en el proceso de toma de decisiones que los denominados estados grandes, y que por tanto conciben su presidencia rotatoria como una herramienta para intentar igualar las diferencias que les alejan de los mencionados grandes estados de la UE”⁵.

Si bien el nuevo modelo de presidencias rotatorias organizadas por *Tríos* de Estados fue estrenado por España, Bélgica y Hungría entre enero de 2010 y julio de 2011, desde el primero de julio de 2011 fue sucedido por el segundo *Trío*, compuesto por Polonia, Dinamarca y Chipre, que se ha extendido hasta diciembre de 2012. Aunque hundía sus raíces en 2011 con la presidencia polaca durante el segundo semestre de aquel año, el

² Van Hecke, S. & Bursens, P. (2011). The 2010 Belgian Presidency of the Council of the European Union: A framework for analysis. In S. Van Hecke & P. Bursens (eds), *The 2010 Belgian Presidency of the Council of the European Union*, Bruselas.

³ Tuñón, J. (2011): “Crónica de la Acción Exterior de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2011)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, p.3. <http://www.reei.org/lareei/>

⁴ Tallberg, J. (2007). Bargaining power in the European Council, *Report n.1/2007*, Stockholm, Swedish Institute for European Policy Studies, p.23.

⁵ Tuñón, J. (2011): “Crónica de la Acción Exterior de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2011)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, p.4. <http://www.reei.org/lareei/>

marco estratégico⁶ del Programa del Segundo *Trío*, marcaba unos objetivos a largo plazo (18 meses), incidiendo también en la necesidad de coordinación entre las presidencias y los nuevos cargos creados por Lisboa, así como de una estrecha colaboración tanto con la Comisión Europea como con el Parlamento Europeo. Entonces se imponía la tarea de gestionar un convulso periodo marcado por “las consecuencias de la crisis financiera, económica y de la deuda soberana”, y se proponía como misión esencial, la de buscar “la recuperación de la crisis y la vuelta a un contexto macroeconómico estable”.

Para ello, estimaba claves dos cuestiones que no ha sido capaz de resolver: tanto la “consolidación del presupuesto” (cuya cristalización en un acuerdo que lo refrende en el Marco Financiero Plurianual 2014-2020 está todavía pendiente) como la “creación de las mejores condiciones posibles para obtener un crecimiento sostenible a largo plazo así como unas altas tasas de empleo” (algo que sobre todo en los países del Sur de la UE está todavía lejos de ocurrir). En ese sentido y al objeto de minimizar los efectos de la crisis sobre el empleo y sobre la situación social, se apostaba por la sostenibilidad del Euro y por el fortalecimiento de la coordinación de las políticas económicas al objeto de fomentar e implementar una eficiente “gobernanza económica”. Todo ello dentro del marco de la Estrategia “Europa 2020” que debía promover el crecimiento y la competitividad a medio-largo plazo, pero a través de un crecimiento sostenible a la vez que también inclusivo desde la perspectiva social⁷.

En otro orden de cuestiones, el programa del segundo *Trío*⁸ también apostaba por: la continuidad de sus políticas medio ambientales y energéticas; el establecimiento en el marco de los Asuntos de Justicia e Interior de la necesidad de la implementación del Programa de Estocolmo como prioridad para la UE; o la implementación del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, la posible ampliación gradual, bien gestionada y basada en los criterios de Copenhague, la consolidación de las relaciones con los países situados al Sur y al Este de la UE dentro del marco de la implementación y revisión de la Política de Vecindad, o el desarrollo de “una política exterior coherente y consistente”, todo ello dentro del marco de la Acción Exterior.

1. La presidencia danesa del primer semestre de 2012

Ahora ya específicamente en el marco de las prioridades concretas de la presidencia del primer semestre de 2012, es necesario subrayar que Dinamarca, dentro de su particular Programa para la Presidencia, resaltaba como desafío fundamental obtener unos resultados concretos para Europa, esencialmente en cuanto al proceso legislativo y en

⁶ The future Polish, Danish and Cypriot Presidencies Delegations : 18 month programme of the Council (1 July 2011 – 31 December 2012). Council of the European Union. Brussels, 17 June 2011. http://pl2011.eu/sites/default/files/users/shared/o_prezydencja/18miesieczny_en.pdf

⁷ Tuñón, J. (2011): “Crónica de la Acción Exterior de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2011)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, p.7. <http://www.reei.org/lareei/>

⁸ The future Polish, Danish and Cypriot Presidencies Delegations : 18 month programme of the Council (1 July 2011 – 31 December 2012). Council of the European Union. Brussels, 17 June 2011. http://pl2011.eu/sites/default/files/users/shared/o_prezydencja/18miesieczny_en.pdf

perfecta cooperación tanto con el Parlamento Europeo como con la Comisión Europea, por medio de la toma de decisiones que pudieran sacar a la UE de la actual crisis económica. En ese sentido, apostaba por una cuádruple prioridad: una “Europa responsable” desde la perspectiva de la disciplina fiscal; una “Europa dinámica” para el desarrollo del Mercado Único; una “Europa verde” que fuera capaz de congeniar crecimiento económico y protección medioambiental; y una “Europa segura” respecto a la cooperación transfronteriza y a sus propios desafíos globales⁹.

En relación a la prioridad de la “Europa responsable”, la presidencia danesa trabajó en la implementación de un modelo más sostenible de reglas de cooperación en relación a la crisis económica y la creación de las condiciones adecuadas para revertir la crisis, restaurar la confianza, asegurar el crecimiento y el empleo. La presidencia trabajó concretamente en el desarrollo de una regulación y supervisión financieras que pudieran promover el saneamiento del sector bancario como fórmula de prevención de futuras crisis. Para ello, estableció diferentes acuerdos tanto con el Parlamento Europeo como con el Consejo en materia de regulación económica y financiera. Asimismo, atribuyó una notoria prioridad a los pasos previos para consecución de un acuerdo final acerca del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, que si bien no pudo resolverse en el Consejo Europeo de finales de junio de 2012, sí que presentó entonces notables avances parciales en áreas como la Política de Cohesión, Investigación, Educación, Cultura, Transporte, Energía e Infraestructuras y Comunicación.

Con respecto a la prioridad de la “Europa dinámica”, la presidencia danesa pretendió durante el vigésimo aniversario del Mercado Único, continuar con su desarrollo al objeto de alcanzar todo su potencial de crecimiento, a través de un paquete de doce medidas clave. Precisamente durante el mencionado Consejo Europeo de finales de junio y como culminación de la propia presidencia danesa se alcanzó el “Acuerdo para el Crecimiento y el Empleo” al objeto de fomentar su promoción en el territorio europeo. Cumpliendo así con una de las prioridades de la presidencia, el mencionado acuerdo suponía, entre otras medidas: la modernización del Mercado Único, la redistribución de Fondos Estructurales, la posibilidad de elevar el techo de préstamos para el Banco Europeo de Inversiones, o el fomento de la prioridad del crecimiento en el presupuesto europeo, entre otros. Más allá de ese acuerdo, la presidencia danesa también priorizó en el desarrollo del denominado “Mercado Único Digital”, obtuvo otro acuerdo político acerca del futuro programa en Investigación y Desarrollo denominado “Horizon 2020”, o intensificó la contribución al crecimiento y al empleo de la política comercial europea.

En relación a la prioridad de la “Europa verde”, la presidencia danesa apostó por la posibilidad de que crecimiento económico y protección medioambiental pudiesen ir cogidas de la mano en tanto en cuanto al potencial de la denominada “economía verde” para contribuir al crecimiento, el empleo y la competitividad. En ese sentido, resulta

9 Programme of the Danish Presidency of the Council of the European Union (1 January – 30 June 2012). http://eu2012.dk/en/EU-and-the-Presidency/About-the-Presidency/~/_media/Files/Trykt%20materiale/Presidency%20programme/EU%20Presidency_Programme_UK_Final%20Web_22_12.pdf

especialmente reseñable el acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo sobre la Directiva de Eficiencia Energética que debe implicar un ahorro de billones de euros y la reducción de las importaciones de carbón, petróleo y gas. Asimismo, la presidencia danesa también acordó con el Parlamento Europeo una significativa reducción de los índices permisibles de polución derivada de la navegación marítima, así como de la prevención de accidentes por el manejo industrial de sustancias peligrosas. Asimismo, durante presidencia danesa también se cerraron acuerdos en materia de Política Pesquera, Política Agrícola Común, Política de Cohesión, o de “Crecimiento Verde” como prioridad global dentro del marco de las denominadas negociaciones de Río + 20.

Por último y por lo que respecta con la prioridad de la “Europa segura”, la presidencia danesa había considerado la cooperación europea como trascendental al objeto de manejar los desafíos transfronterizos en el marco de un mundo globalizado, asegurando, de esta manera, tanto la seguridad como el interés de la ciudadanía europea. Para ello, se consideraba clave dar continuidad a la implementación del Programa de Estocolmo (2010-2014) en el marco de los Asuntos de Justicia e Interior. Específicamente, durante Presidencia danesa se obtuvieron diferentes acuerdos en esta área: revisión de las condiciones para la concesión de asilo; suspensión temporal del régimen de libertad visados en caso de abuso en la utilización de los mismos; reglas de criminalización de los ataques a través de mecanismos tecnológicos; el desarrollo de nuevos mecanismos para la evaluación y la introducción extraordinaria de controles fronterizos internos; un sistema europeo de intercambio de información de pasajeros, o un plan de acción para la prevención y el combate de la inmigración ilegal (incidiendo especialmente en el desarrollo de la cooperación con Turquía), entre otros¹⁰.

2. La presidencia chipriota del segundo semestre de 2012

La presidencia chipriota se presentó como un reto añadido en el marco la complicada situación que viene viviendo la UE durante los últimos años. Nunca un país tan pequeño y tan alejado de Bruselas, cuyo territorio por ser insular se encuentra fuera del continente europeo, había tenido la oportunidad de comandar una presidencia rotatoria de la UE. Un país también gravemente afectado por la crisis económica internacional (como consecuencia de su proximidad y dependencia de Grecia) y con un bagaje en la UE que apenas se remonta a 2004 y que ha venido apostando por proporcionar un liderazgo político alejado de las fórmulas tradicionales, desarrollando por motivos geográficos y de eficiencia una presidencia eminentemente radicada en Bruselas, capital europea desde la cual han operado los decisores chipriotas, priorizando de esta manera en los asuntos europeos.

Específicamente en el marco de las prioridades concretas de la presidencia del segundo semestre de 2012, es necesario subrayar que Chipre, dentro de su específico Programa para la Presidencia, resaltaba como desafío fundamental trabajar para la consecución de una “Europa mejor”, lo que venía a implicar el desarrollo de una UE más relevante tanto

¹⁰ The results of the Danish Presidency of the Council of the European Union in the first half of 2012 <http://eu2012.dk/en/NewsList/Juni/Uge-26/~media/Files/resultater/Engelsk%20formandskabspublikation%20FINAL%205%20ny.pdf>

para su propia ciudadanía como para el resto del mundo. Asimismo, se pretendía también una Europa más efectiva por medio de la contribución al crecimiento sostenible, la cohesión social y la creación de empleo; además de una Europa construida sobre la máxima de la solidaridad para asegurar el futuro tanto de Europa como de las nuevas generaciones de europeos¹¹. Al igual que la precedente presidencia danesa, la chipriota también ha apostado por una cuádruple prioridad: una “Europa más eficiente y sostenible”; una “Europa de economía basada en el crecimiento”; una “Europa más relevante para sus ciudadanos dentro de los parámetros de la solidaridad y la cohesión social”; y una “Europa dentro del mundo y más cercana a sus vecinos”¹².

En relación a la prioridad de la “Europa más eficiente y sostenible”, la presidencia chipriota ha promocionado las políticas que pudieran suponer una gobernanza más eficiente dentro del inestable e incierto marco de la crisis económica. En ese sentido, las negociaciones para un acuerdo para el Periodo Financiero Plurianual 2014-2020 han constituido la prioridad de la presidencia chipriota, si bien por el momento y tras el desacuerdo de la Cumbre del 22 y 23 de noviembre, dicho acuerdo quedará en principio postergado para 2013¹³. Más allá de esa prioridad, se han desarrollado notables progresos en las negociaciones de legislación sectorial en relación con políticas como la Pesquera, la Agrícola, la de Cohesión o la de Investigación e Innovación. Asimismo, la presidencia chipriota ha elevado también entre las preferencias de su agenda: la política energética; las redes transeuropeas del Transporte, las Telecomunicaciones y la Energía (a través de la *Connecting Europe Facility*); el desarrollo sostenible y el seguimiento del crecimiento verde; así como el rediseño de la Política Integrada Marítima Europea.

Con respecto a la prioridad de la “Europa de economía basada en el crecimiento”, la presidencia chipriota ha venido apostando por la recuperación de las economías europeas por medio de la consolidación fiscal y el crecimiento económico sostenible. Particularmente, ha trabajado en el desarrollo de un nuevo marco de *Gobernanza* económica, basado en el refuerzo de la vigilancia presupuestaria y en la consolidación de la estabilidad fiscal. Además y al objeto de impulsar la recuperación y fomentar el crecimiento, la presidencia chipriota insistió en la monitorización de la implementación de la estrategia “Europa 2020”. También han sido relevantes las iniciativas tomadas en relación al fortalecimiento del marco regulador de los servicios financieros, o la profundización en el Mercado Interno.

La presidencia chipriota ha buscado dar contenido a su prioridad de la “Europa más relevante para sus ciudadanos dentro de los parámetros de la solidaridad y la cohesión social” tratando de acercar Europa a su ciudadanía y acentuando la importancia del empleo juvenil. Asimismo, también ha buscado un acuerdo para el establecimiento del

11 Programme of the Cyprus Presidency of the Council of the European Union (1 July – 31 December 2012).

<http://www.cy2012.eu/index.php/en/file/MAZ6Cvaoj0L2nxXo9+AUZw==/>

12 Priorities of the Cyprus Presidency of the Council of the European Union (1 July – 31 December 2012).

<http://www.cy2012.eu/index.php/en/file/x8yAAZB3R8D2nxXo9+AUZw==/>

13 En este sentido puede consultarse de manera mucho más extensa el siguiente apartado de esta misma crónica.

Sistema de Asilo Común Europeo (que sin embargo la Comisión Europea prevé cerrar ya para 2013) y ha resaltado también cuestiones relativas a los ámbitos de la Salud, la Educación, la Cultura, e incluso la protección de datos personales.

Por último y en relación a su cuarta prioridad de la “Europa dentro del mundo y más cercana a sus vecinos”, la presidencia chipriota ha puesto un especial énfasis en la “dimensión Sur” de la Política Europea de Vecindad, promocionando las relaciones en el área del Mediterráneo, para asegurarse unos fructíferos canales de comunicación y relaciones con los diferentes socios de esta cuenca. Asimismo, la presidencia chipriota ha promovido procesos de ampliación como el croata (cuya culminación está prevista para mediados de 2013), ha promovido la cooperación al desarrollo, la seguridad alimentaria o el comercio exterior, entre otras áreas principales.

III. LA NEGOCIACIÓN DEL NUEVO MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020

Tal y como se ha venido reflejando durante las secciones anteriores, una de las cuestiones básicas y esenciales que debía haberse resuelto durante el año 2012 consistía en alcanzar un acuerdo acerca del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, que debe regir la acción de la UE desde el primero de enero de 2014 y por tanto gobernar todos sus programas. La falta de acuerdo tras la cumbre del 22 y 23 de noviembre en la que se convocaron a los Jefes de Estado y de Gobierno de los 27 estados miembros supone un gran contratiempo, que amenaza no sólo la implementación de los programas a partir de 2014 (en tanto en cuanto la adjudicación, aplicación y ejecución implica un lapso temporal extenso), sino también la redefinición del modelo europeo y la constancia de la existencia de una gran división entre los estados que abogan por más Europa, más crecimiento y más presupuesto y aquellos que abogan por menos Europa, más austeridad y menos presupuesto.

Particularmente, el Marco Financiero Plurianual financia el conjunto de las actividades de la UE durante un periodo de tiempo fijado en la actualidad en siete años y que viene ascendiendo a un billón de euros, cantidad que anualmente asciende a unos 130.000 millones de euros y que apenas supone un 1% del Producto Interior Bruto de la UE, o lo que es lo mismo 244 euros por ciudadano de la UE¹⁴. En este sentido, la propuesta de la Comisión (que data ya de junio de 2011) ha consistido en elevar el presupuesto hasta los 146.000 millones de euros anuales, o lo que es lo mismo hasta 1.025.000 millones de euros para el conjunto del periodo 2014-2020. Todo ello para cubrir todas las actividades de la UE complementando los presupuestos nacionales y regionales ya que este tipo de gobiernos son los que terminan por ejecutar el gasto de hasta el 80% del presupuesto europeo.

¹⁴ *EU budget 2014-2020: The €1 trillion deal*, Euroactiv, 21/09/2012
<http://www.euroactiv.com/priorities/eu-budget-2014-2020-euro-deal-linksdossier-514729>

Dentro del marco de la Europa ampliada y a la espera de la adhesión de Croacia en 2013, el contexto de crisis que asola a la Eurozona ha suscitado dos tipos de reacciones: la de aquellos estados miembros que apuestan por la austeridad y que consideran que el presupuesto europeo debe ser aligerado; y la de aquellos estados miembros, muchos europarlamentarios y la Comisión Europea que consideran, por el contrario, que el presupuesto gastado a escala europea comporta un elevado valor añadido que contribuye a combatir la crisis financiera.

Aunque 130.000 millones de euros pudieran parecer muchos, representan no sólo un porcentaje muy reducido de la riqueza de los países de la UE, sino por ejemplo también menos del presupuesto anual de la propia Dinamarca. Cabe entonces preguntarse los motivos de tanto tiempo y esfuerzos así como dilación en llegar a un acuerdo por parte de los líderes nacionales, quienes tratan en las negociaciones de obtener el máximo a cambio de aportar el mínimo para intentar convencer a las opiniones públicas de sus respectivos países de que el interés nacional ha sido bien defendido, a pesar de que se pueda ver resentido el interés general de la UE. Y ese debate resulta muy dañino para los intereses globales de la UE cuando lo que se está discutiendo no supone un esfuerzo exacerbado para los Estados miembros, pero resulta de vital importancia para el funcionamiento diario de la UE, incluyendo cometidos inaplazables como el fomento del crecimiento o la creación de empleo. En definitiva, lo que se discute a la hora de alcanzar un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual no es sólo sobre dinero sino sobre prioridades europeas, y es ahí donde resulta complejo reconciliar intereses nacionales divergentes en áreas claves como la financiación regional, la agricultura o la investigación.

La propuesta de la Comisión para el periodo 2014-2020 implicaba aumentar de los 976.000 millones de euros acordados para el periodo 2007-2013, hasta 1.025.000 millones de euros, lo que suponía un aumento del 4,8% (en términos absolutos y sin tener en cuenta la inflación u otros factores limitativos)¹⁵. Esta propuesta de la Comisión pretendía no sólo contar con un ligero aumento presupuestario para la mejor gestión de las actividades de la UE, sino la reforma del mismo presupuesto para la mejor implementación de la estrategia “Europa 2020” de cara a un “crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo”, así como de sus variados objetivos tanto económicos como de tipo social o medioambiental.

Por ello, la propuesta de la Comisión Europea suponía importantes novedades en relación al tratamiento del presupuesto. Particularmente, y dentro del actual contexto de austeridad económica, la Comisión proponía reducir las aportaciones de los estados miembros al presupuesto a cambio de disponer nuevos impuestos directos que incrementasen los denominados “recursos propios” de la UE, en una propuesta rechazada tanto por el Reino Unido como por Alemania, pero defendida por Francia. Asimismo, la propuesta preveía la creación de un nuevo esquema para la financiación de las estructuras derivadas del Transporte, la Energía y las Telecomunicaciones, con

¹⁵ *Investing today for growth tomorrow*. Press release of the European Commission 29/06/2011. http://europa.eu/rapid/press-release_IP-11-799_en.htm?locale=en

interés pan-europeo (*The Connecting Europe Facility*), controlado por la propia Comisión Europea a través de una nueva partida presupuestaria. Asimismo, la propuesta proponía la creación de innovadores instrumentos financieros como los posibles bonos europeos, y preveía los costes de la adhesión croata, esperada para 2013. También se preveían notables cambios en relación a la elegibilidad de los territorios merecedores de fondos regionales en función de reglas presupuestarias o se modificaban las mismas categorías de la Política de Cohesión, creándose la de las denominadas regiones “transición” (con un Producto Interior Bruto comprendido entre el 75 y el 90% de la media europea) lo cual tendría un notable impacto en el caso, por ejemplo, de algunas regiones españolas¹⁶. Asimismo, administrativamente se proponía juntar el Fondo Europeo Regional de Desarrollo, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión dentro de un marco estratégico común, que también cubriría el Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural o el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero. En cualquier caso conviene señalar que todos estos cambios no son en absoluto neutrales sino que son el resultado de arduas negociaciones políticas¹⁷.

Por lo que respecta a la Política Agrícola Común, en contra de los intereses de los tradicionales mayores beneficiarios de esta política como son Francia y España, y a falta de un acuerdo final al respecto, parece que la propuesta para el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 apuesta por una reducción del gasto agrícola, que en función de la modificación y renovación de las categorías, pudiera oscilar entre un siete y casi un once por ciento con respecto al marco financiero aplicado durante el periodo 2007-2013.

Más complejas son las reformas proyectadas por la propuesta en el ámbito de la Política Regional o Política de Cohesión. Más allá del acuerdo global acerca del techo financiero para las Perspectivas 2014-2020 que influirá y determinará sobre-manera la posible modificación o al menos matización de algunos de los extremos de la Política de Cohesión Europea, trascendente para algunas regiones europeas (entre ellas algunas españolas), que con las ampliaciones de la década pasada, se verán abocadas, en el mejor de los casos a una recepción decreciente de fondos, lo menos abrupta posible, será decisivo el techo presupuestario que decida el Consejo Europeo en su momento. Sobre esta cuestión, las previsiones no pueden ser evidentemente halagüeñas en el actual contexto de crisis económica mundial así como con motivo de los síntomas de agotamiento, principalmente entre los contribuyentes netos, en relación a la cuestión de la cohesión europea¹⁸. Tal y como se cerró por medio de un acuerdo parcial preliminar durante la presidencia danesa, la Política de Cohesión podría, sino sufrir una revisión

¹⁶ Tuñón, J. (ed) (2011): *Multilevel Governance: the challenge for the Mediterranean regions*. Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de Presidencia y Fundación del Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía), Seville, ISBN: 978-84-694-9973-3, http://www.medgov.net/sites/default/files/Medgovernance_ingles_0.pdf

¹⁷ *EU budget 2014-2020: The €1 trillion deal*, Euroactiv, 21/09/2012

<http://www.euractiv.com/priorities/eu-budget-2014-2020-euro-deal-links dossier-514729>

¹⁸ Tuñón, Jorge. (ed) (2011): *Gobernanza Multinivel: El reto de las regiones mediterráneas*. Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de Presidencia y Fundación del Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía), Seville, ISBN: 978-84-694-9973-3, http://www.medgov.net/sites/default/files/Medgovernance_castellano%20%281%29.pdf

profunda de sus objetivos e instrumentos, sí diseñar una serie de trascendentes ajustes de los mismos. Concretamente, se pretende resolver qué hacer con aquellas regiones europeas que vienen siendo destinatarias de una ingente cantidad de fondos europeos, pero que a partir del próximo periodo de programación ya no podrán seguir siendo elegibles bajo la categoría Convergencia (hasta el 75% del PIB de la media de la UE), pero a las que un severo corte en la recepción de fondos podría hacer quimérica su efectiva inclusión en la categoría de Competitividad (precisamente a partir de ese 75%). Algunas regiones europeas, concretamente 18 (entre las que se encuentran las españolas de Castilla la Mancha, Galicia y también Andalucía) a las que afectaría la situación han desarrollado análisis económicos sobre el retraso y los efectos negativos que podrían suponerles un corte abrupto en la recepción de fondos europeos, defendiendo entonces las posiciones o teorías también denominadas como del «aterrizaje suave». En ese sentido, la Comisión propuso la conformación de una categoría intermedia entre Convergencia y Cooperación, una suerte de categoría de Transición que albergaría en función de su PIB a regiones entre el 75 y el 90% de la media europea, a la cual se destinarían menos fondos que a la de Convergencia pero más que a la de Competitividad. Esa solución ni gusta ni (en principio) sería especialmente beneficiosa para ese grupo de 18 regiones, que temen disputar fondos con otra serie de regiones, desde hace mucho tiempo ubicadas en niveles de renta entre el 85 y el 90 % de la media del PIB de la UE, que ya han tenido sus oportunidades de recibir un específico tratamiento de *phasing-out*, y que, de cuajar la mencionada posibilidad, serían las grandes beneficiadas de la reforma, limitando entonces la viabilidad de la transición de salida de otras.

Pero el previsible descenso del gasto en áreas tradicionales de inversión de la UE como la Política Agrícola Común o la Política de Cohesión liberaría fondos que la propuesta dedicaría a otros programas dentro del marco de los objetivos de la “Europa 2020”, lo cual dentro de los principios del desarrollo de un modelo de crecimiento “inteligente, sostenible e inclusivo” beneficiaría a ciertas áreas como la Investigación, la Tecnología y las Infraestructuras. En ese sentido, se beneficiarían con mayores dotaciones presupuestarias: el programa señero de investigación propuesto por la Comisión Europea para el periodo 2014-2020 (Horizon 2020); el Consejo Europeo de Investigación; o la ya mencionada iniciativa *Connecting Europe Facility* en el campo del Transporte, la Comunicación y la Energía.

En cualquier caso, no cabe duda de que la negociación política tendrá que alcanzar algún acuerdo que durante 2013 descafeíne la propuesta de la Comisión para el Marco Financiero Plurianual 2014-2020, mediante una reducción presupuestaria que será más o menos drástica en función de la nada halagüeña situación económica y de las habilidades negociadoras de los diferentes países miembros.

En ese sentido se manifestó la propia presidencia chipriota durante el verano de 2012, cuando a través de un informe resumía la situación de la negociación y abogaba, al margen de la propuesta de la Comisión Europea, por la reducción del presupuesto¹⁹.

¹⁹ Presidency issues paper. *Multiannual Financial Framework 2014-2020*.

Concretamente la presidencia chipriota abogaba por una revisión a la baja en cuanto a la previsión de gasto propuesta por la Comisión Europea con motivo de la coyuntura económica, si bien el propio informe admitía la existencia de posiciones contrapuestas entre los estados miembros. De hecho, el informe esgrimía que: algunos países argumentaban que el presupuesto europeo debía reflejar los esfuerzos de consolidación fiscal realizados por los países miembros, motivo por el que pedían una reducción substancial del conjunto del Marco Financiero Plurianual en relación a la propuesta de la Comisión Europea; mientras que otros países, por el contrario, subrayaban la necesidad de adecuar la financiación de las políticas europeas y apoyar los compromisos de financiación propuestos por la Comisión o incluso incrementarlos. Asimismo, el informe también subraya divergencias en cuanto a las modificaciones previstas en cada una de las partidas del Marco Financiero Plurianual propuesto, así como en relación a la cuestión de las aportaciones netas y el aumento de los denominados “recursos propios”.

Como ya se ha insinuado en secciones anteriores, los denominados países de la “austeridad” son un grupo de estados comandados por Reino Unido y Alemania que no desean ver incrementado el presupuesto de la UE y por tanto su contribución al mismo y al que se adscriben otros cuatro o cinco países como Suecia, Finlandia, Austria u Holanda, esencialmente. De otra parte; entre los países del crecimiento liderados por Francia y en menor medida por Italia y España, se adscriben el resto de los países de la UE hasta alcanzar las dos decenas.

Ambos grupos de países deberán ponerse de acuerdo lo antes posible y ya previsiblemente durante 2013 en un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual 2014-2020, que previsiblemente rebajará las expectativas de la Comisión y que pone en juego no sólo notables políticas de la UE sino la esencia propia de la UE ya que la austeridad en detrimento del crecimiento implica también la preponderancia de la lógica interestatal sobre la lógica supranacional y por tanto la negación el mismo ADN de la UE.

IV. LOS CONSEJOS EUROPEOS DE 2012

Como viene siendo costumbre, los Consejos Europeos que se convocan al final de cada trimestre (dos por presidencia) y en los que se reúnen los Jefes de Estado y de Gobierno de los 27 estados miembros de la UE, constituyen los foros de decisión política de la UE y articulan el proceso de toma de decisiones de la misma. Por ello durante 2012 se sucedieron cuatro Consejos Europeos: 1 y 2 de marzo de 2012; 28 y 29 de junio; 18 y 19 de octubre; y 13 y 14 de diciembre. Pasaremos por tanto a detallar las notas más relevantes de lo acaecido durante los tres primeros Consejos Europeos de 2012, en tanto en cuanto el último previsto para el 13 y 14 de diciembre no se había celebrado a la fecha de la redacción de la presente crónica.

1. El Consejo Europeo de marzo de 2012

Al contrario de lo que había venido sucediendo durante 2010 y 2011, el Consejo Europeo del 1 y el 2 de marzo de 2012 trascurrió sin excesivos dramas ni tensiones a resolver en relación sobre todo a la denominada crisis del Euro. En ese sentido, los líderes de la UE pretendieron hacer notar, tanto al resto del mundo como a los ciudadanos y a los propios mercados, que la situación de la UE se encontraba en proceso de normalización, sin negar la gravedad del impacto de la crisis del Euro y de la deuda²⁰. Esencialmente, se discutió acerca de la manera de estimular el crecimiento económico así como la creación de empleo dentro del marco de austeridad impuesto por la situación de recesión económica, motivo por el que se acordaron diferentes medidas de tipo económico a desarrollar tanto a escala europea como nacional, en los distintos estados miembros.

Asimismo, se trataron otros temas como: la reelección de Herman Van Rompuy en su cargo de Presidente del Consejo Europeo así como su designación como presidente de la Cumbre del Euro; la concesión del estatus de estado candidato a Serbia; la ampliación de la zona Schengen al territorio de Bulgaria y Rumanía; la preparación para distintas cumbres internacionales; o el desarrollo de la Política Europea de Vecindad en la ribera Sur de la UE, entre otros.

En relación específicamente a la cuestión de la crisis de la deuda soberana, cuestión sobre la que este Consejo Europeo no se fundamentó especialmente, los líderes europeos (salvo los del Reino Unido y la República Checa) firmaron un nuevo tratado intergubernamental en relación al pacto fiscal, mientras que los 17 Jefes de Estado y de Gobierno de la zona Euro aceptaron un segundo rescate para Grecia. Sin embargo y con motivo de la negativa alemana, los líderes europeos no pudieron alcanzar un acuerdo al objeto de incrementar el Fondo Europeo de Rescates más allá de los 500.000 millones de euros, dentro del marco del Mecanismo Europeo de Estabilidad.

Sin embargo y a pesar de no tratarse de un Consejo Europeo especialmente tenso, sí que quedó claro a lo largo del mismo la fragilidad de la situación europea cuando menos en relación a: la falta de certeza en torno a la situación social, política y económica de Grecia; las posibles complicaciones en torno a otros países problemáticos como Irlanda y Portugal de una parte o Italia y España, de otra; las previsiones acerca del agravamiento de la crisis en la periferia europea; o la necesidad de comprobar la eficacia de las medidas derivadas de la profundización en la gobernanza económica, incluyendo el Pacto de Crecimiento y Estabilidad.

2. El Consejo Europeo de junio de 2012

Al contrario de lo que había sucedido durante el Consejo Europeo de marzo, el celebrado los días 28 y 29 de junio sí que se desarrolló en una atmósfera de tensión

²⁰ Emmanoulidis, J. (2012a): *The perils of complacency – the results of and unspectacular summit*. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 05/03/2012. http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_1424_post-summit_analysis_-_5_march_2012.pdf

agravada, siendo el argumento principal y central la crisis de la deuda y la del euro. Con motivo de ello, se decidieron dos medidas de choque inmediatas: la posible recapitalización directa de los bancos y el apoyo al Mecanismo Europeo de Estabilidad. Asimismo, los 27 firmaron el “Pacto para el Crecimiento y el Empleo” y acordaron los pasos a seguir en el marco del proceso hacia la profundización en la integración económica y fiscal. No en vano, los líderes europeos se mostraron convencidos de que la crisis económica no sería pasajera y de que el proceso hacia una mayor integración económica, fiscal y política sería largo y complejo, así como incierto el resultado del mismo. A pesar de lo cual, se comprometían a poner en juego los instrumentos necesarios para asegurar la protección tanto del Euro como de la propia UE.

Los días previos al Consejo Europeo de junio fueron particularmente tensos y comprometidos en tanto en cuanto el futuro de la moneda común europea se vio seriamente comprometido. Existió el convencimiento de que de no actuar de manera decidida, el Euro podía caer con el consiguiente riesgo a su vez de desintegración de la propia UE. No en vano, durante las semanas previas al Consejo Europeo la crisis de la deuda se había visto agravada en la Eurozona, y especialmente en el caso de países como Italia y España cuyos costes de financiación (prima de riesgo) habían alcanzado cotas insostenibles de entre un 6 y un 7%. Particularmente, se negoció un rescate de hasta 100.000 millones de euros para la banca española, todavía a falta de implementar.

Acudieron enfrentadas al Consejo Europeo las posturas de Italia y España de una parte, y la de Alemania de otra. Alemania venía siendo duramente criticada por su resistencia a acordar medidas adicionales para salir de la crisis, particularmente su negativa a la emisión de deuda europea. Durante el Consejo Europeo el líder italiano Mario Monti argumentó que para evitar la catástrofe que sería dejar caer a dos economías del tamaño de la italiana y la española, debía permitirse que tanto el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera como el Mecanismo Europeo de Estabilidad pudieran ser utilizados para comprar deuda soberana de los países más golpeados por la crisis y así calmar los mercados. Por el contrario, la posición alemana acusó a la italo-española de alarmista y catastrofista, y justificaban su resistencia a la mutualización de la deuda en el empeoramiento de la crisis a causa de la falta de implementación de medidas estructurales de reforma.

A pesar de las tensiones descritas, finalmente hubo fumata blanca y los líderes europeos acordaron: la posibilidad de la recapitalización directa de la banca así como de apoyo tanto al Fondo Europeo de Estabilidad Financiera como el Mecanismo Europeo de Estabilidad; la adopción del Acuerdo sobre “Crecimiento y Empleo”; además del acuerdo sobre los siguientes fases a desarrollar en torno al proceso de la Unión Económica y Monetaria²¹.

²¹ Emmanoulidis, J. (2012b): *The prospects of ambitious muddling through - the results of an EU Summit in a deep crisis mode*. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 02/07/2012. http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_2765_post-summit_analysis_-_2_july_2012.pdf

3. El Consejo Europeo de octubre de 2012

Al contrario de lo que había sucedido durante el Consejo Europeo de junio, el celebrado los días 18 y 19 de octubre fue menos tenso, crítico y ambicioso que el celebrado inmediatamente antes del verano, en previsión probablemente de un más agitado y decisivo último Consejo Europeo a mitad de diciembre. Durante este Consejo intermedio no se asistió a una escalada del miedo en relación a un posible empeoramiento de la situación de la zona Euro.

En cualquier caso dos cuestiones principales, ligadas directa o indirectamente a la crisis del Euro, dominaron la agenda de la cumbre: de una parte los avances hacia la profundización de la Unión Económica y Monetaria, con especial incidencia en la puesta en funcionamiento del Sistema de Supervisión Único en el contexto de la Unión Bancaria; de otra parte la evaluación del progreso en el marco de aplicación del “Acuerdo para el Crecimiento y el Empleo”²². Algunas otras cuestiones, principalmente respecto a las relaciones exteriores de la UE fueron también tratadas durante el Consejo Europeo: el análisis de los socios estratégicos y particularmente las relaciones con China; el deterioro de la situación siria; el análisis sobre los problemas derivados del desarrollo del programa nuclear iraní; la situación de crisis humanitaria en Mali; así como el agradecimiento por la concesión del Premio Nobel de la Paz a la UE.

Sin embargo, no se produjeron avances sustanciales en relación a la profundización en el marco de la política económica y presupuestaria, en relación a la propuesta alemana de crear la figura de un “Super Comisario” capaz de tener veto sobre los presupuestos nacionales, ni en torno a la mutualización de la deuda. Asimismo, se dejaron para el Consejo Europeo de diciembre diferentes cuestiones en relación a la implementación de la siguiente fase de la Unión Económica y Monetaria, que deben guiar el proceso de una mayor profundización de la integración económica, fiscal y política de la UE.

V. CONCLUSIONES, FUTURO Y PREVISIONES PARA 2013

Tal y como ya reflejábamos en idénticas conclusiones hace ya un año, siguen sin correr buenos tiempos para la UE. Durante todo el ejercicio 2012, se ha continuado viendo acosada por la especial repercusión que viene teniendo sobre el Viejo Continente la crisis financiera internacional, que habiendo estallado en 2008, a finales de 2012 no parece haber tocado fondo, y lo que es peor, no parece que previsiblemente vaya a remontar significativamente durante 2013. La crisis de la deuda ha sido protagonista y ha asolado a la UE durante los doce últimos meses, poniendo incluso en riesgo la continuidad de la moneda única: el Euro. Prueba de ello han sido las continuas convulsiones en la zona Euro durante todo el año, así como las crecientes dudas suscitadas por con motivo de la elevación de la prima de riesgo a causa de la crisis de la

²² Emmanouilidis, J. (2012c): *Stepping stone to an ambitious deal? – the results of an “intermediate summit. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 22/12/2012.* http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_3028_post-summit_analysis_-_22_october_2012.pdf

deuda y una hipotética necesidad de rescate sobre todo en el caso español y en menor medida en el italiano. Tampoco han ayudado las más recientes dudas acerca del estado de la economía francesa.

Pero lo que sin duda ha venido consumiendo el crédito de la UE a escala internacional en calidad de socio confiable, han sido las dudas y las divisiones no sólo acerca de cómo paliar, solventar y salir de la crisis, sino también en torno al propio proyecto europeo. Y la falta de acuerdo en torno al nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 es una prueba fehaciente de ello. Lamentablemente el euroescepticismo británico o las elecciones previstas en Alemania para 2013 han condicionado sobremanera la posibilidad de alcanzar el tan necesario acuerdo en torno al Marco Financiero Plurianual 2014-2020. No sólo las grandes potencias de la UE, sino también los países de peso intermedio de la organización supranacional se han mostrado más partícipes de abogar por medidas y soluciones particulares que por determinaciones generales en beneficio del interés común de la UE. En definitiva, los Estados miembros pretenden sortear la crisis interna de la UE más en clave nacional interna que en clave europea. En ese sentido y muy al contrario de lo que abogaban los padres fundadores de la UE, no cabe duda de que en estos momentos prevalece la lógica interestatal sobre la lógica supranacional, algo que amenaza con tener consecuencias irreversibles para el futuro de la UE.

Más allá de la cuestión del inevitable acuerdo que deba alcanzarse previsiblemente ya en 2013 en torno al próximo Marco Financiero Plurianual, para el próximo ejercicio queda una serie de “temas calientes” por resolver en el marco de la UE:

- De una parte la denominada “cuestión española”, que sigue sin terminar de resolverse tras meses de incertezas. Mientras que el país continúa en recesión y las tensiones sociales en aumento (incluidas aquellas que tienen que ver con los nacionalismos periféricos internos), no termina de concretarse el negociado “rescate bancario”, ni el fantasma del hipotético “rescate completo”. Mientras tanto se desploma la tasa de empleo y crece peligrosamente la deuda pública.
- Si bien la situación parece ser algo menos crítica que a principio del ejercicio, tampoco termina de resolverse la cuestión griega, que pende de la definitiva implementación del previsto segundo rescate, pero que ve como a pesar de las estrictas medidas de austeridad asumidas, la tensión social sigue vigente y la situación económica continúa deteriorándose.
- Asimismo, otros países como Chipre y Eslovenia, en una situación económica también muy grave, probablemente deban ser rescatados durante 2013, en el marco de un contexto que no terminan de ver con buenos ojos como receta para la solución de la crisis, países tradicionalmente acreedores como Alemania, Finlandia o los Países Bajos, motivo también de divisiones y disensiones internas de la UE.

- Además, la UE deberá lidiar con la prevista adhesión de Croacia a mitad de año en el marco de un clima de debilidad política y económica que muy probablemente ni el país adriático ni la propia UE imaginaron en el momento al inicio de las negociaciones para la adhesión del que debe ser el vigésimo octavo integrante del proyecto europeo.
- Por mucho que parezca que durante los últimos meses se ha mitigado la posibilidad de la quiebra del Euro, en función de la evolución de la crisis podría ser una cuestión que vuelva a ponerse sobre el tapete y en ese sentido será necesario ver la determinación, que parece haber disminuido gradualmente desde junio, de profundizar y crear verdaderamente una unión bancaria tal y como se previó en el último Consejo Europeo de la presidencia danesa y que la polarización de las posiciones de Francia y Alemania ha enfriado desde entonces.
- Tampoco son menores los efectos colaterales de la crisis con los que deberá lidiar la UE durante 2013. Como ya se ha significado se deberá atender seriamente al resurgimiento de los nacionalismos tanto estatales como sub-estatales y al incremento del euroescepticismo dentro de la propia UE. Además, se deberán tratar las disfuncionalidades derivadas de las consecuencias sociales de la crisis, atendiendo de manera muy preferente a las desorbitadas tasas de paro entre la población juvenil, entre otras.

Al objeto de poder solventar satisfactoriamente todos esos retos durante el ejercicio 2013, la UE necesita encontrar una fórmula para poder comprometer tanto a sus estados miembros como a sus propias instituciones para desarrollar un proceso de construcción europea mucho más ambicioso, donde prime la lógica supranacional sobre la interestatal (al revés de lo que sucede hasta la fecha), un proceso mucho más fuerte que no pueda ser puesto en tela de juicio con motivo de crisis políticas o económicas coyunturales, por más profundas que éstas pudieran llegar a ser. En ese sentido, los estados miembros deberían superar la amenaza de parálisis que implican las elecciones alemanas previstas para otoño del próximo año y apostar por un rápido y buen acuerdo en torno al Marco Financiero Plurianual 2014-2020, así como por una ambiciosa y detallada agenda para 2013 que sirva para tratar y resolver bajo el prisma de los mayores compromisos e integración posibles, todos los actuales desafíos que amenazan actualmente el futuro de la UE

Por mucho que quede sin duda un considerable trabajo por hacer, la más compleja de las tareas será la de reconstruir la confianza mutua de los estados miembros en el proyecto europeo. Parece complicado, pero sin duda serán mucho más sencillo que la tarea que en su momento tuvieron los padres de Europa como Monnet, Schuman o De Gasperi entre otros, cuando comenzaron un proyecto de integración europea con las heridas todavía abiertas como consecuencia del mayor conflicto bélico a escala mundial jamás acaecido.